

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TARANDACUAO, GTO.**  
**INFORMACIÓN DEL GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Programas</b>						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios	5,494,416.66	-25,000.00	5,469,416.66	3,535,572.73	3,543,055.73	1,933,843.93
<b>Desempeño de las Funciones</b>	5,494,416.66	-25,000.00	5,469,416.66	3,535,572.73	3,543,055.73	1,933,843.93
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Compromisos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
<b>Programas de Gasto Federalizado</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,494,416.66</b>	<b>-25,000.00</b>	<b>5,469,416.66</b>	<b>3,535,572.73</b>	<b>3,543,055.73</b>	<b>1,933,843.93</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C. ODALIS ANDREA OLVERA AYALA  
 DIRECTORA DIF MUNICIPAL



ADMINISTRACION 2021-2024



C.P. MARIANA ADILGA GARCIA  
 TESORERA MUNICIPAL


